



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



12º Ord.  
EXP-UNC:0044355/2018

## **RESOLUCIÓN Nº 373**

VISTO:

La nota elevada por la Dra. Olga Andonián, Coordinadora de la Cátedra de Matemática Financiera, por la cual solicita se declare de interés académico a las “XXXIX Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera”;

Y CONSIDERANDO:

Que las mencionadas jornadas se realizarán los días 04, 05 y 06 de octubre del corriente en las instalaciones del Institutario Escuela de Economía, Negocios y Transferencia Tecnológica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis;

Que cuenta con opinión favorable de la dirección del Departamento de Estadística y Matemática; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
**RESUELVE:**

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad las Jornadas de “XXXIX Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera”, a realizarse los días 04, 05 y 06 de octubre de 2018 en las instalaciones del Institutario Escuela de Economía, Negocios y Transferencia Tecnológica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis.

Art. 2º.- Solicitar al Departamento de Estadística y Matemática la difusión entre los docentes de áreas afines.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AM